

REPÚBLICA DE PANAMÁ
AUTORIDAD DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR
Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA

RESOLUCIÓN N°A-30 -16

De 18 de mayo de 2016

El ADMINISTRADOR GENERAL,
en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que la Ley 45 del 31 de octubre de 2007, dicta normas sobre protección al consumidor y defensa de la competencia y otra disposición.

Que el Administrador de la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia tendrá a su cargo la administración y el manejo de las gestiones diarias de la Autoridad y ostentará su representación, sin perjuicio de las demás atribuciones que le señale la Ley.

Que en las ausencias temporales del Administrador de la Autoridad, la representación legal de la Autoridad recaerá sobre uno de los Directores Nacionales o sobre la persona idónea que, dentro de la estructura administrativa de la institución designe el administrador, tal y como lo establece el artículo 97 de la ley 45 del 31 de octubre de 2007.

Que el Administrador de la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia, estará en misión oficial fuera del país del 29 de mayo al 2 de junio de 2016.

Que se hace necesario designar a la persona que ejercerá la Representación Legal de la Institución, mientras dure la ausencia del Administrador General de la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia; por lo que,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar a la Licenciada CLARISA RAQUEL ARAÚZ QUINTERO, portadora de la cédula de identidad personal N°8-449-721, quien funge como Asesora del Despacho Superior, como **ADMINISTRADORA GENERAL ENCARGADA**, quien tendrá a su cargo la administración y el manejo de las gestiones diarias de la institución y ostentará la Representación Legal de la AUTORIDAD DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA (ACODECO), mientras dure la misión oficial fuera del país del Licenciado Oscar García Cardoze, del 29 de mayo al 2 de junio de 2016.

Fundamento de Derecho: Ley 45 de 31 de octubre de 2007.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


OSCAR GARCÍA CARDOZE
Administrador General



CIRCULAR No. 033

AUTORIDAD DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR
Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA

PARA : TODO EL PERSONAL

DE : 
LICDA. SHADINA C. DE FUNG.- JEFA INST. DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO : DESIGNACION TEMPORAL

FECHA : 4 de mayo de 2016



.....

Para los fines pertinentes deseamos informar que mediante Resolución A-29-2016 de 3 de mayo de 2016, la LICDA. AIDA SOTO W., quedará Encargada de la Secretaría General, **del 3 al 10 de mayo de 2016**, mientras duren las vacaciones de la LICDA. MARISOL R. DE DURLING.

CIRCULAR No. 034

AUTORIDAD DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR
Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA

PARA : TODO EL PERSONAL

DE : 
LICDA. SHADINA C. DE FUNG, JEFA INST. DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO : DESIGNACIÓN TEMPORAL

FECHA : 12 de mayo de 2016




.....

Para los fines pertinentes deseamos informar que a partir del **17 al 31 de mayo de 2016**, la SRA. MARÍA ISABEL SÁNCHEZ, quedará encargada de la Regional de Herrera, mientras duren las vacaciones de la LICDA. VIELSA L. BATISTA V.

CIRCULAR No. 035

**AUTORIDAD DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR
Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA**

PARA : **TODO EL PERSONAL**

DE : 
LICDA. SHADINA C. DE FUNG.
JEFE INST. DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO : DESIGNACION TEMPORAL

FECHA : 19 de mayo de 2016

.....



Para los fines pertinentes deseamos informar que mediante Resolución A-30 de 18 de mayo de 2016, la LICDA. CLARISA R. ARAÚZ Q., quedará de Administradora General Encargada, **del 29 de mayo al 02 de junio de 2016**, mientras el titular LICDO. OSCAR GARCÍA CARDOZE, se encuentra de Misión Oficial.

CIRCULAR No. 036

AUTORIDAD DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR
Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA

PARA : TODO EL PERSONAL

DE :



LICDA. SHADINA C. DE FUNG.-JEFA INST. DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO : DESIGNACIÓN TEMPORAL

FECHA : 20 de mayo de 2016



Para los fines pertinentes deseamos informar que a partir del **23 al 27 de mayo de 2016**, el LICDO. EDWIN RODRÍGUEZ, quedará encargado de la Unidad de DIPREV., mientras dure la Misión Oficial, de la LICDA. DIOSA BARAHONA.

CIRCULAR No. 037

AUTORIDAD DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR
Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA

PARA : TODO EL PERSONAL

DE : 
LICDA. SHADINA C. DE FUNG, JEFA INST. DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO : DESIGNACIÓN TEMPORAL

FECHA : 23 de mayo de 2016



Para los fines pertinentes deseamos informar que a partir del **24 al 26 de mayo de 2016**, el LICDO. GASPAR VÁSQUEZ, quedará encargado del Depto. de Análisis y Estudios de Mercado, mientras dure la ausencia del LICDO. JOVANY MORALES.